

## VALORES ÉTICOS. 2º DE ESO

### ÍNDICE

1.- Introducción.....	Pag. 2
2.- Objetivos.....	Pag. 2
3.- Competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje, instrumentos de evaluación y calificación, y temporalización.....	Pag. 4
4.- Metodología.....	Pag. 6
5.- Evaluación y calificación.....	Pag. 7
6.- Exámenes extraordinarios.....	Pag. 8
7.- Alumnos pendientes.....	Pag. 8
8.- Atención a la diversidad.....	Pag. 8
9.- Atención a repetidores.....	Pag. 8
10.- Actividades extraescolares.....	Pag. 9
11.- Información a las familias.....	Pag. 9
12.- Fomento de la lectura.....	Pag. 9
13.- Elementos transversales.....	Pag. 9
14. Evaluación de la programación y de la práctica docente.....	Pag.10

## 1.- INTRODUCCIÓN

La asignatura de Valores Éticos es la alternativa para aquellos alumnos que no quieran cursar la materia de Religión Católica. Es una materia evaluable que cuenta a todos los efectos igual que cualquier otra del currículo.

Se articula en torno a tres ejes: la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos, el fomento de la autonomía personal y moral del joven, y el compromiso con la idea de una sociedad más justa e igualitaria.

## 2.- OBJETIVOS

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
9. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los

demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

10. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
11. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Permite desarrollar especialmente la competencia en comunicación lingüística (CCL), las competencias sociales y cívicas (CSYC), el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEE), y la conciencia y expresiones culturales (CCYEC). También, aunque de un modo más tangencial, en la realización de trabajos, la competencia para aprender a aprender (AA) y la competencia digital (CD).

- **La competencia lingüística (CCL)** se adquiere con el uso de términos y conceptos propios del análisis de problemas sociales. Los alumnos enriquecen su vocabulario y al tiempo les pedimos la búsqueda, selección y valoración de información significativa sobre hechos, conceptos que aparecen en distintos medios (impresos, audiovisuales e informáticos), **competencia digital (CD)**.
- **Las competencias sociales y cívicas (CSYC)** aparecen tanto en el ámbito personal como social. Permite adquirir habilidades para reforzar la autoestima y la identidad personal, participar, tomar decisiones, responsabilizarse de las decisiones adoptadas... Contribuye a que el alumno tome conciencia de los propios pensamientos, valores, sentimientos y emociones. Se adquiere el conocimiento de los modos de organización de los Estados democráticos y de los derechos humanos y cómo se concretan o vulneran en la actualidad. De este modo contribuye a la adquisición de la competencia social y cívica.
- **Aprender a aprender (AA)** se fomenta con la toma de conciencia de las propias capacidades. Impulsando el trabajo en equipo, la participación y el uso de la disertación o argumentación, la síntesis de las propias opiniones y de las ajenas van a favorecer los aprendizajes posteriores.
- Se trabaja el **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)** planificando, tomando decisiones y asumiendo responsabilidades. Argumentan, estudian casos problemáticos que suponen la toma de decisiones personales.
- **La competencia conciencia y expresiones culturales (CCYEC)** se adquiere analizando las manifestaciones culturales de diferentes grupos y sociedades. Permite entender la diversidad cultural, trabajar por la convivencia en una sociedad plural y rechazar todo tipo de discriminación.

### 3.- COMPETENCIAS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, Y TEMPORALIZACIÓN

VALORES ÉTICOS 2º ESO				
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Evaluación y calificación	Competencias
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>				
1. El proyecto ético común. La convivencia humana, valores y normas, la felicidad, proyectos, la felicidad social.	1. Justificar la importancia de normas y valores para una convivencia justa.  Distinguir la felicidad personal de la felicidad social o justicia.  Reconocer la exigencia de la búsqueda de una felicidad colectiva.	1. Aporta razones que justifiquen la necesidad de valores éticos en las relaciones interpersonales.  Identifica el proyecto de felicidad social.  Argumenta sobre la interdependencia de lo privado y lo público.	1. Ejercicios de preguntas cortas: definir, explicar y relacionar conceptos. Argumentación. (70%)  Reconoce normas y valores, analiza textos de contenido moral, dialoga con respeto y rigor. (20%)  Participa positivamente. Respeta a la comunidad educativa. (10%)	CCL AA CD CSYC SIEE CCYEC
2. Persona y personalidad. Persona, personalidad, hábitos, virtudes y deberes.	2. Construir el concepto de persona.  Describir en qué consiste la personalidad.  Relacionar la personalidad con los hábitos, las virtudes y los deberes.	2. Señala alguna de las características de la persona, reconociendo la dificultad para establecer su concepto.  Explica qué es la personalidad.  Valora la importancia de los hábitos en la construcción de la personalidad.	2. Ejercicios de preguntas cortas: definir, explicar y relacionar conceptos. Análisis de textos sencillos. (70%)  Participación, respeto a las opiniones ajenas en los debates. (10%)  Orden, limpieza y capacidad de síntesis en las actividades realizadas. (20%)	CCL AA CD CSYC SIEE CCYEC
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>				
3. Pensar bien. Aprender a pensar, vicios y virtudes del pensamiento, el pensamiento ético.	3. Reconocer la importancia de la reflexión ética como guía de la conducta.	3. Distingue entre ética y moral.  Aporta razones que justifiquen la	3. Ejercicios de preguntas cortas: definir, explicar y relacionar conceptos. Análisis de textos sencillos. Argumentación. (70%)	CCL AA CD CSYC

	Distinguir las características del pensamiento ético.  Conocer las etapas en el desarrollo moral.	importancia de la reflexión ética.  Explica las etapas en el desarrollo moral.	Participación, respeto a las opiniones ajenas en los debates. (10%)  Orden, limpieza y capacidad de síntesis en las actividades realizadas. (20%)	SIEE CCYEC
4. Sentir bien. Las experiencias afectivas, la educación de la afectividad, relación entre pensamiento y sentimiento.	4. Comprender qué son los afectos y su relación con la vida moral.  Analizar qué es la inteligencia emocional.  Utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos.	4. Identifica distintos tipos de afectos y valora su importancia para la vida moral.  Explica qué es la inteligencia emocional.  Reflexiona sobre la propia experiencia afectiva.	4. Ejercicios de preguntas cortas: definir, explicar y relacionar conceptos. Análisis de casos concretos. Análisis de textos. (70%)  Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa. (10%)  Discusión en grupo. Orden, limpieza y capacidad de síntesis en las actividades realizadas. (20%)	CCL AA CD CSYC SIEE CCYEC
<b>TERCER TRIMESTRE</b>				
5. Aprender a actuar bien. La libertad, deliberación y responsabilidad, motivación y deber, entrenamiento y perseverancia.	5: Justificar el uso de la razón y la libertad para elegir los valores éticos que se quieren incorporar a la personalidad.  Entender la relación entre los actos y los hábitos y el desarrollo del carácter.  Comprender el concepto de libertad y sus tipos.	5- Explica el concepto de libertad y sus tipos.  Identifica el papel de la voluntad en la constitución del propio modo de ser.  Argumenta sobre la responsabilidad.	5. Ejercicios de preguntas cortas: definir, relacionar y explicar conceptos. Análisis de casos concretos. Argumentación. (70%)  Respeto a todos los miembros de la comunidad educativa. (10%)  Orden, limpieza y capacidad de síntesis en las actividades realizadas. Discusión en grupo. (20%)	CCL AA CD CSYC SIEE CCYEC
6. La ética y las actividades humanas. Política, economía, ciencia y tecnología, el progreso.	6. Comprender la relación entre ética, política y economía.  Reconocer los retos del desarrollo científico.	6. Explica la relación entre ética, política y economía.	6. Ejercicios de preguntas cortas: definir, relacionar y explicar conceptos. Argumentación. Análisis de textos. (70%)	CCL CD AA CSYC

	Reflexionar sobre el progreso.	Identifica problemas morales de la ciencia y la técnica.  Argumenta sobre el progreso.	Exposición de información sobre desarrollo científico. Participación positiva, orden, limpieza y síntesis de los temas expuestos. (20%)  Respeto a las normas y miembros de la comunidad educativa.(10%)	SIEE CCYEC
--	--------------------------------	--	--	---------------

A efectos de claridad y operatividad, los contenidos se presentan como en el libro de texto que usamos en clase. La formulación de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje también se ajusta al planteamiento del libro.

Las seis unidades se impartirán de manera homogénea, dos en cada evaluación.

#### **Primera evaluación:**

Tema 1: El proyecto ético común  
Tema 2: Persona y personalidad

#### **Segunda evaluación:**

Tema 3: Pensar bien  
Tema 4: Sentir bien

#### **Tercera evaluación:**

Tema 5: Aprender a actuar bien  
Tema 6: La ética y las actividades humanas

## **4.- METODOLOGÍA**

Usaremos en clase el libro de la editorial SM, Valores Éticos para 2º de ESO, de J. A. Marina y otros, que combina los contenidos conceptuales con una gran variedad de ejercicios. Esto contribuirá a que la clase sea más dinámica y participativa. El contenido del libro de texto será la referencia para el nivel exigido en las pruebas escritas.

Parte del tiempo de clase, no más de un tercio, se dedicará a la explicación teórica, y otra a la realización de ejercicios de distintos tipos: debates, exposiciones orales, o ejercicios por escrito, que el alumno deberá recoger en un cuaderno que se controlará periódicamente.

Intentaremos estimular la iniciativa personal en cuanto a la selección de aspectos concretos,

forma de plantear los problemas... Muchos de los ejercicios y tareas tendrán que ver con la exposición y justificación de las propias opiniones, resolución de dilemas, toma de postura frente a conflictos, o bien buscar información o datos sobre las cuestiones que se traten en clase. Los alumnos también podrán proponer temas para discutir o comentar.

En cada evaluación, los alumnos podrán hacer una exposición oral o un trabajo por escrito sobre algún libro, novela o cuento, relacionado con la temática de nuestra materia, de manera voluntaria y para mejorar su nota. También podrán hacerse trabajos en grupo.

Fomentaremos el uso de Internet y de las modernas tecnologías para la búsqueda de información y su procesamiento, para la realización de trabajos o cuando haya que hacer una exposición.

## **5.- EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

La evaluación y calificación dependen del grado de cumplimiento de los objetivos y del logro de las competencias básicas, que se alcanzan si se satisfacen los estándares de aprendizaje que fija la ley, y que aparecen desarrollados en el BOE del 3 de enero del 2015. De un modo sintético, esto significa:

- 1 Conocer y entender los conceptos fundamentales implicados en los contenidos señalados para cada curso.
- 2 Determinar el fundamento o la razón de normas, valores, principios morales, y otras nociones semejantes.
- 3 Definir conceptos implicados en los problemas morales.
- 4 Analizar situaciones moralmente relevantes.
- 5 Buscar, seleccionar y relacionar de modo crítico información relativa a problemas éticos o de la convivencia social y política.
- 6 Comprender y comentar textos de filosofía moral.
- 7 Argumentar las propias opiniones.
- 8 Participar en diálogos y debates de un modo respetuoso.
- 9 Asumir e interiorizar los valores y principios morales que hacen posible la convivencia.
- 10 Reflexionar sobre la propia vida con vistas a la construcción de un proyecto personal.

Como criterio de promoción se considerarán estos aspectos en su nivel más básico.

Se calificará a los alumnos por medio de una prueba escrita por evaluación, que incluirá cuestiones de teoría y ejercicios prácticos, y que valorará el rendimiento en los diversos aspectos que contemplan los estándares de aprendizaje, y especialmente la capacidad para argumentar. Este examen representa el 70% de la nota de la evaluación. La calificación del cuaderno supondrá el 20%, y el 10% restante corresponderá al trabajo, actitud y participación en clase. En la calificación de exámenes y trabajos se valorará la ortografía, la precisión en las definiciones y la presentación, conforme al acuerdo de Claustro. Los trabajos o cuadernos “impresentables”, o que sean claramente fraudulentos, se devolverán y se considerarán como no presentados. Los alumnos podrán mejorar su nota si presentan por escrito, o exponen oralmente, el comentario de un libro que trate de alguna cuestión relacionada con la materia; esto sumará un punto en la evaluación correspondiente.

Habrá un examen de recuperación para cada evaluación, y una recuperación global al final

del curso. En junio habrá una prueba extraordinaria común para todos los alumnos, elaborada por el Departamento, considerando los contenidos mínimos, semejante a los exámenes de evaluación que se realizan a lo largo del curso.

## **6.- EXÁMENES EXTRAORDINARIOS**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, realizarán una prueba extraordinaria a finales de junio, idéntica para todos los alumnos del Departamento, y que incluirá cuestiones de teoría y algún ejercicio práctico de comentario u opinión.

## **7.- ALUMNOS PENDIENTES**

No hay previstas clases de atención a alumnos pendientes, que en nuestro Departamento son muy escasos, pero el Jefe de Departamento estará en cualquier caso a disposición de los alumnos en las horas de Jefatura de Departamento que aparecen consignadas en su horario, para cualquier consulta o aclaración que necesiten.

Para superar la materia se seguirán las mismas pautas en cuanto a objetivos, contenidos y criterios de evaluación que aparecen en la programación del curso pasado.

## **8.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Por las características de esta asignatura no es necesario programar medidas concretas para atender a los alumnos con necesidades especiales. El respeto a la diferencia y la solidaridad son contenidos propios de esta materia. Los conceptos se pueden explicar de una forma muy simplificada, accesible para todos, y la otra parte de la asignatura, la que tiene que ver con asimilar los principios morales e interiorizar los valores, es relativamente independiente de la capacidad intelectual. Para los alumnos de integración realizaremos resúmenes adaptados a su capacidad.

## **9.- ATENCIÓN A REPETIDORES**

Aparte de las medidas que se tomen en función de las características concretas de cada alumno, proponemos:

- 1) para los alumnos que hubieran aprobado la asignatura el año anterior, pueden hacer un plan de lecturas complementarias para profundizar en los contenidos y mejorar su calificación;
- 2) para los alumnos que no hubieran superado la materia, se les aconsejará hacer resúmenes que serán corregidos por el profesor, así como mapas conceptuales y vocabulario específico.



## 10.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Como con frecuencia nuestros alumnos salen de varios grupos, no es fácil organizar actividades que supongan salir del Instituto. Si se presenta la oportunidad, los alumnos participarán en alguna charla o taller de las que organiza el Ayuntamiento en el propio Centro. Además, participaremos activamente en las actividades que organicen otros Departamentos, acompañando a los alumnos y encomendándoles tareas relacionadas con nuestro temario.

## 11.- INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

Al principio de curso se proporciona a los alumnos una hoja informativa con los objetivos, metodología, temporalización y criterios de evaluación y calificación. Esta información, además estará publicada en la web del centro.

## 12.- FOMENTO DE LA LECTURA

Aparte de los textos, generalmente breves, que acompañan a los distintos temas y que se leen y comentan en clase, se estimula el hábito de la lectura animando a los alumnos a leer y comentar algún libro de su elección siempre que tenga que ver con la temática del curso. Este trabajo, voluntario, supone un punto más en cada evaluación.

## 13.- ELEMENTOS TRANSVERSALES

En la materia de valores éticos los temas transversales tienen un tratamiento específico y se trabajan en todos los temas. Se intenta **fomentar los valores que potencian la igualdad entre hombres y mujeres, se trabaja la prevención y resolución de conflictos** utilizando el pensamiento y controlando las emociones.

Los contenidos están diseñados para abordar **la libertad**, la importancia de las actuaciones inteligentes y **la importancia de los valores morales para vivir en comunidad** siendo responsables y asumiendo las consecuencias de nuestros actos. Se tratan directamente las relaciones interpersonales y **el valor de la justicia** (felicidad social) **La política** como medio para articular la convivencia y el valor de **la dignidad humana**.

Se analizan situaciones con valores en conflicto, cortometrajes (*The lunch date, Cuerdas...*) Se leerán biografías de personajes que han contribuido y destacado en la lucha por los derechos humanos, un mundo más justo, etc...

## 14.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar.

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	
Fomento de la lectura	La mayoría de los alumnos no han leído un libro optativo de la materia.	Los alumnos han participado en la lectura de un libro optativo de la materia, pero no todos han realizado una exposición oral de las conclusiones extraídas de dicha lectura.	Los alumnos han participado en gran medida en la lectura de un libro de libro optativo de la materia y han presentado una exposición oral con conclusiones.	

